



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 SET. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 14.064/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de título / los, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la materia "Construcciones Metálicas y de Madera (Construcciones Metálicas I y de Madera)" sustanciada por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; teniendo en cuenta la resolución N° 349/85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y propone la designación del Ing. Juan Ignacio Escudero para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión extraordinaria del 24 de Setiembre de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Juan Ignacio ESCUDERO, D.N.I. N° 13.414.144, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA (CONSTRUCCIONES METALICAS I Y DE MADERA) de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 24 de Setiembre en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del / presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Tecnológicas para / su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.-




 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 Secretario Académico


 SALUM AMADO
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 875-85